

Hacia la especialización en los estudios de Traducción

M.ª Blanca Mayor Serrano *

Resumen: A pesar de que la traducción médica ocupa un lugar destacado en el ámbito de la traducción técnica y científica, los investigadores apenas le han prestado atención a dicha disciplina desde el punto de vista didáctico, lo que da lugar a una significativa falta de traductores médicos cualificados. Con este trabajo, pretendemos ilustrar la necesidad de que los planes de estudio tengan un planteamiento más práctico y estén orientados hacia una mayor especialización, lo que redundaría en mayores posibilidades de incorporación a la profesión.

Toward Specialization in Translation Studies

Abstract: Despite the fact that medical translation is prominent within the realm of technical and scientific translation, researchers have paid little attention from a didactic perspective to this discipline, resulting in a serious short of qualified medical translators. With this article we seek to show the need for academic curricula to be more practically oriented and geared toward greater specialization, both of which would increase one's chances of gaining entry into the profession.

Palabras clave: comunicación médica, formación de traductores médicos, necesidades de aprendizaje, objetivos de aprendizaje. **Key words:** medical communication, medical translators training, learning needs, learning objectives. **Panace@ 2006; 7 (23): 81-87.**

1. Introducción

La Universidad debe ofrecer una formación realista, cuyos contenidos guarden una mayor relación con la realidad de la profesión y mediante la cual se permita al alumnado competir en el mercado laboral y contar con las habilidades y conocimientos que les serán exigidos¹.

En el tercer trimestre del curso académico 1998-1999, Estopà y Valero² realizaron una interesante prueba experimental a dos grupos de individuos, con objeto de comprobar la hipótesis de que el grado de conocimiento y uso de las USE (unidades de significación especializada) de una materia depende, proporcionalmente, del conocimiento de la materia en cuestión; en otras palabras, «cuanto más dominio se tiene de los conceptos de un tema, existe más control de las unidades léxicas que sirven para expresar y transferir este conocimiento»². El primer grupo, que denominaron «biomédico», se hallaba compuesto por dos subgrupos: GE1M (grupo de estudiantes de 1.º curso de Medicina) y GE6M (grupo de estudiantes de 6.º curso de Medicina). El segundo grupo, que etiquetaron «no biomédico», se hallaba configurado también por dos subgrupos: GE2T (grupo de estudiantes de 2.º curso de Traducción e Interpretación) y GE4T (grupo de estudiantes de 4.º curso de Traducción e Interpretación).

De los análisis de las pruebas efectuadas por los cuatro subgrupos experimentales (GE), se extrajeron conclusiones muy interesantes, entre ellas, la siguiente: los estudiantes de Medicina, tras recibir formación académica y profundizar en el conocimiento biomédico, «reconocen y contextualizan adecuadamente muchas más USE sin marcas formales específicas que los no expertos»² al adquirirlas de manera progresiva y natural (fig.1).

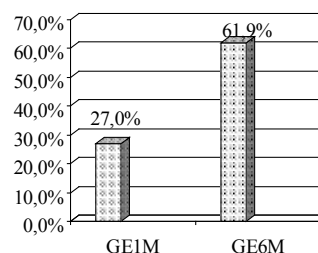


Figura 1. Progresión en la adquisición de las USE en los estudiantes de Medicina

Sin embargo, los estudiantes de traducción, que han «curtido las asignaturas de terminología I, II, III y IV, y diversas asignaturas sobre traducción técnica y científica en las que se analizan y traducen textos de medicina»², no fueron capaces de identificar y contextualizar la mayor parte de estas unidades, ni se observó en ellos (fig. 2) la progresión en la adquisición de las USE que mostraron los estudiantes de Medicina.

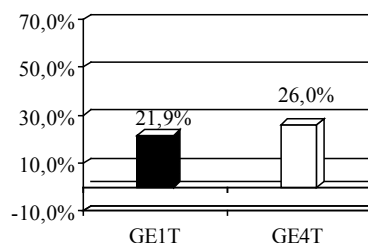


Figura 2. Progresión en la adquisición de las USE en los estudiantes de traducción especializada

* Traductora, Barcelona (España). Dirección para correspondencia: blancamayor@yahoo.es

Siguiendo con las referencias a los trabajos de otros investigadores con objeto de respaldar más adelante nuestras argumentaciones, destacamos los resultados de la interesante encuesta llevada a cabo por Aguilar¹ entre licenciados de Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga. De los datos de dicha encuesta, se desprende que el alumnado «se consideraba con poca o muy poca preparación para incorporarse al mercado una vez finalizados sus estudios» y estimaba «necesarias más clases prácticas, asignaturas más específicas y adaptadas al mercado real de la traducción»¹.

Por otra parte, especialistas en traducción médica como, por ejemplo, Navarro³, llegan a hablar de «fracaso de las facultades de traducción para formar traductores científicos» e, incluso, a denunciar que la formación especializada de los traductores científicos y, por ende, médicos no está ni siquiera estructurada.

Y docentes de traducción como Mayoral⁴ manifiestan que «la práctica en la formación de traductores desborda unos cauces que ya no le resultan adecuados ni para sus objetivos actuales ni para su desarrollo futuro».

Lo apuntado hasta ahora, así como las conclusiones a las que hemos llegado en otros trabajos^{5, 6, 7}, permiten cuestionar la formación de traductores especializados en las facultades españolas de Traducción e Interpretación, sobre todo, la formación de traductores especialistas en comunicación médica.

Ante la necesidad de formar traductores especializados y con objeto de paliar la situación académica descrita, se ofrece la formación de posgrado como una de las principales vías para profundizar los conocimientos de los ciclos formativos inmediatamente anteriores. Son másteres o cursos de especialización de unos 8 meses de duración, cuyo precio oscila entre los 1700 y los 5000 €, que, por supuesto, no están al alcance de todos.

Motivos, a nuestro juicio, más que suficientes para considerar la reorganización de los planes de estudios, los cuales, en consonancia con Sager⁸, no consideramos adecuados «a la demanda de un mercado laboral de creciente diversidad y especialización». Estamos convencidos, por tanto, de la necesidad de que los planes de estudio tengan un planteamiento más práctico, dirigido a las necesidades del mercado laboral y orientado, por tanto, hacia cierta especialización, lo que redundaría en mayores posibilidades de incorporación a la profesión, que adolece de una significativa falta de traductores cualificados.

De hecho, las voces que se alzan a favor de vincular la docencia a la realidad del mundo profesional y de orientarla hacia una mayor especialización son cada vez más numerosas^{1, 3, 8, 9, 10, 11}. Incluso, la especialización, como señala Navarro³, «habrá de convertirse en una necesidad ineludible». Dicha orientación vendría asimismo a satisfacer las demandas del alumnado.

El problema surge a la hora de plantearse la reorganización de los estudios de Traducción o, en otras palabras, el *dónde* y el *cómo*.

En el presente trabajo, explicamos, en primer lugar, el perfil que presenta el alumnado que llega a las facultades

de Traducción e Interpretación porque es fundamental atender las necesidades y carencias del individuo que se va a formar, y porque este constituye, a todas luces, uno de los pilares básicos sobre los que ha de asentarse no solo toda propuesta metodológica, sino también cualquier plan de estudios. En segundo lugar, comentamos, grosso modo, los actuales planes de estudio. Y por último, sugerimos cómo, a nuestro juicio, se podría empezar a renovar la formación de traductores para tender a la especialización, centrándonos, sobre todo, en la didáctica de la traducción médica, ya que hoy no constituye una especialización separada y es objeto de estudio dentro del bloque denominado *Traducción Científica y Técnica*.

2. Tipo de alumnado

Aunque en los planes de estudios se contempla la posibilidad del acceso al segundo ciclo de titulados universitarios procedentes de cualquier otro campo, la mayoría de los estudiantes que llegan a las facultades de Traducción e Interpretación tienen una formación humanística. No es de extrañar que carezcan, por tanto, de las nociones básicas de los campos especializados, y que su conocimiento de las variedades textuales sea, en el mejor de los casos, pasivo. Pero ¿qué persona cuya profesión no se halle estrechamente relacionada con, digamos, el ámbito jurídico es consciente de la existencia de documentos tales como declaraciones juradas, resoluciones comunitarias, certificaciones de firma, exhortos, contratos de opciones y futuros...? ¿Qué individuo cuya actividad laboral no esté vinculada al ámbito técnico sabe de la existencia de textos como el listado de piezas, el plan de producción, el pliego de condiciones...? ¿Quién, cuya vida profesional no se halle ligada al ámbito de la comunicación médica, es capaz de enunciar los elementos y peculiaridades que caracterizan los textos propios de este ámbito, como, por ejemplo, artículos de divulgación médica, tratados, manuales, artículos de revisión, editoriales, artículos de investigación, protocolos de ensayos clínicos, casos clínicos...?

A pesar de su formación humanística, el alumnado presenta graves deficiencias en el dominio del español, como denuncia Mayoral en los siguientes términos:

[...] los alumnos que se incorporan a nuestras aulas presentan deficiencias en su dominio del español, que normalmente no alcanza el nivel de redacción profesional exigible al traductor. En realidad, en muchos casos, nuestros alumnos llegan con una expresión en español deficiente e incorrecta. Esta situación empuja inevitablemente a que una parte apreciable de los esfuerzos de la clase de traducción general (y también de traducción especializada) se consagren a un trabajo de perfeccionamiento de la habilidad de expresión en español⁴.

En cuanto a los motivos para cursar estudios de Traducción e Interpretación, Cruces¹² afirma que «una buena parte del actual alumnado que viene a nuestras facultades lo hace

movido por el simple interés de aprender dos lenguas, o simplemente porque “el inglés se le da muy bien”. Aún más, las encuestas que realiza cada año a sus alumnos de primer curso «muestran un enorme desconocimiento de la finalidad de la titulación y de sus principales salidas profesionales»*.

Por lo que respecta a la práctica traslativa:

[La mayoría] está habituada a la traducción [...] como mecanismo de acceso al significado de la lengua extranjera, bien de un modo «silencioso» e interiorizado, o bien de manera más explícita recurriendo al diccionario bilingüe o a una «traducción explicativa» del profesor»¹³.

Para ellos la traducción es, en definitiva, una especie de transcodificación de una lengua a otra, de ahí la importancia de corregir el concepto de traducción que han adquirido y de hacerles captar la finalidad comunicativa de esta.

El año pasado, Sevilla¹⁴ realizó una encuesta en varias aulas de Traducción Científico-Técnica con el propósito de conocer las opiniones del alumnado sobre el texto científico-técnico y su traducción. De los diversos datos obtenidos de la encuesta, que, según el autor, ponen de manifiesto la existencia de «carencias importantes en cuanto al conocimiento de las características de ese discurso»¹⁴, es digno de atención el siguiente: «[...] no se hace ninguna mención a los diferentes géneros del registro científico-técnico ni a la posibilidad de producir textos divulgativos en el ámbito de dicho registro»¹⁴. Los alumnos encuestados piensan que el texto científico-técnico es siempre un discurso culto y formal.

A la vista de los datos apuntados, no es de esperar que los alumnos tengan conocimiento de las nociones básicas de los campos especializados y de sus variedades textuales, menos aún, de sus características y peculiaridades, ni qué decir de la realidad de la profesión y del mercado.

Esta situación, desgraciadamente, dista mucho de ser resuelta si tenemos en cuenta los planes de estudios en vigor.

3. Planes de estudios

Como ya explicamos en otro número de *Panace@*⁵, los planes de estudios actuales se diseñaron, ya de entrada, para que el aprendiz de traducción, a lo largo de sus cuatro años de formación, llegara a *semiespecializarse*, bien en traducción científico-técnica, bien en traducción económico-jurídica, puesto que «la formación de traductores muy especializados —como denunció Mayoral⁴— se veía contraproducente para el futuro profesional de los titulados, además de exigir unos recursos fuera del alcance de la generalidad de las universidades». De ahí que esa *especialización*, tan necesaria en disciplinas como, por ejemplo, Traducción Médica, haya quedado al margen de ellos y sea objeto de estudio dentro del bloque denominado *Traducción Científica y Técnica*, modalidad que responde más a una conveniencia docente que a una realidad profesional, que no describe con exactitud los textos que en ella se traducen¹⁵ y que incluye ramas que «no deberían caminar siempre juntas

en el aprendizaje de la traducción»¹⁶.

Es indiscutible la importancia de las asignaturas temáticas o de contenido para la adquisición de la competencia cognitiva en una especialidad como paso previo a las de traducción propiamente dichas:

*Fachgerechtes Übersetzen und Dolmetschen ist ohne fundierte Sachkenntnisse nicht möglich. Darum muß jeder Übersetzer und Dolmetscher bereits während seiner Ausbildung entsprechende Kenntnisse erwerben*¹⁷.

Sin embargo, según los actuales planes de estudios, una buena parte de dichas asignaturas se han de cursar en otros centros (Medicina, Derecho, Empresariales), y son evidentes las desventajas de este tipo de formación, ya que se aparta por completo de las necesidades propias del aprendizaje de traducción. Esta situación, por cierto, ha sido hartamente analizada por docentes de la traducción, como Mayoral⁴ y Arntz y Barczaitis¹⁸.

Otro tipo de competencia que ha de ser atendida durante la etapa académica de la formación del traductor es la discursiva y textual. Sin embargo, para la enseñanza-aprendizaje de esta competencia, en concreto, de la redacción de textos científico-técnicos y, por ende, médicos, no se dedica un espacio didáctico apropiado. A este respecto, Ortega explica:

[...] el alumno [de 4.º curso de Traducción Científico-Técnica, francés-español] habrá de aprender a «redactar textos científico-técnicos» y, para esto, se proponen como obras de consulta una serie de manuales de estilo que abordan con detalle la redacción de documentos de diversa naturaleza dentro del ámbito científico-técnico. Entre los manuales propuestos están el de redacción de textos biosanitarios de la editorial Doyma, la obra de R. A. Day, *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, publicado por la Organización Panamericana de la Salud; y la obra de E. J. Huth, *Cómo escribir y publicar trabajos en ciencias de la salud*, publicado por Masson-Salvat¹⁹.

A pesar de que la introducción del alumnado al conocimiento de los aspectos profesionales de la traducción especializada (científico-técnica, jurídica, literaria, audiovisual) ya ha empezado a ser una realidad entre algunos docentes de traducción²⁰, no debe de ser, sin embargo, la práctica habitual en las facultades españolas de Traducción, dada la falta de estudios exhaustivos y de propuestas metodológicas al respecto y a la vista de los resultados de la encuesta realizada por Aguilar, según la cual, «la impresión general es que los estudios no han sido de gran ayuda en los aspectos del mundo laboral por los que se preguntó (salidas profesionales, áreas de mayor demanda en el mercado y dinámica de trabajo en las empresas)»¹. En esta línea y por su importancia, vale la pena citar en su totalidad las observaciones de Castro, aunque sean extensas:

Es sabido que el 95% de los licenciados que lleguen a ser traductores serán profesionales autónomos (es casi inherente al oficio), pero nadie les explica en los cuatro años de carrera cómo se consigue una licencia fiscal, qué es el IAE ni cuáles son sus obligaciones y derechos tributarios. Muchos licenciados salen a la calle con un lema grabado a fuego: *trabajar a cualquier precio aunque sea sin cobrar*. Y lo logran. Llegan a trabajar casi a cambio de nada²¹.

4. Propuesta para la renovación de los estudios de Traducción

Si bien la especialización en un solo campo se considera una solución factible desde hace tiempo, se cree que es una práctica peligrosa, ya que, según Aguilar:

... *a)* podría prepararse a los alumnos en un campo al que por razones de demanda en el mercado no puedan dedicarse; *b)* la especialización múltiple es inabordable por razones de tiempo [...] y por la existencia de infinidad de microcampos especializados que, además, se desarrollan muy rápidamente; y *c)* una enseñanza excesivamente centrada en el conocimiento nocional podría dispersar la concentración del alumnado y llegar a descentrarla de los aspectos esenciales del proceso traductivo¹.

Argumentos suficientes para pensar que la solución idónea reside en seguir contando con facultades de Traducción e Interpretación generalistas o *semiespecializadas*, y en esperar que los licenciados en Traducción se especialicen en un tipo de traducción determinada: técnica, médica, literaria, jurídica, etcétera, en cursos de poslicenciatura.

Sager, ante la duda de que «una sola titulación que combine traducción, interpretación y terminología con algunas opciones de especialización, como se ofrece actualmente en las titulaciones españolas, sea adecuada a la demanda de un mercado laboral de creciente diversidad y especialización», propone dos ciclos en la formación de traductores:

- 1) primer ciclo común;
- 2) segundo ciclo de especializaciones separadas. Aquí, de entre los diversos módulos establecidos (Traducción Jurídica, Literaria, Técnica, etc.), el estudiante elige uno⁸.

En la actualidad, los estudios de Traducción están constituidos también por dos ciclos, y el último corresponde al inicio de la enseñanza de la denominada *traducción especializada*. Es en esta etapa (3.º y 4.º curso de la licenciatura) donde los estudiantes cursan itinerarios diferenciados según la tipología de modalidades de traducción a la que se refieren los actuales planes de estudios (jurídico-económica, científico-técnica, literaria, audiovisual). En la modalidad de traducción científico-técnica (12 créditos):

... los estudiantes aprenden las especificidades y los

rudimentos metodológicos de este tipo de traducción. Los límites de tiempo [...] impiden plantear las asignaturas desde una perspectiva temática, es decir centrando el proceso de aprendizaje en la adquisición de conocimientos especializados. De hecho, los textos de trabajo son de carácter divulgativo en tercer curso y semiespecializados en cuarto curso, a fin de construir el proceso de aprendizaje desde la base y de reforzar la confianza y seguridad de los estudiantes con los textos de contenido científico o técnico⁹.

En este bloque, se produce el primer contacto de los estudiantes con la traducción médica.

Teniendo en cuenta los argumentos aquí esgrimidos y el hecho de que la traducción médica es una salida profesional con futuro, sugerimos una propuesta incipiente para renovar la formación de traductores que tiende a la especialización. Puesto que nuestro campo de investigación y, sobre todo, nuestro objeto de interés es la didáctica de la traducción médica, al no constituir esta una especialización por sí misma, nos centraremos, ante todo, en este ámbito.

Siguiendo a Sager, proponemos dos ciclos en la formación de traductores:

- 1) Primer ciclo común, en el que, como sugiere dicho autor, sería conveniente, por las ventajas que esto conlleva, brindar:

... [u]na introducción a las especialidades ofrecidas en el segundo ciclo, para permitir a los estudiantes un juicio informado sobre su futura profesión y para dar a la facultad criterios para seleccionar a los estudiantes aptos para una u otra de las especialidades⁸.

- 2) Segundo ciclo de especializaciones separadas, donde desterramos la tipología de modalidades de traducción, de los actuales planes de estudios (jurídico-económica, científico-técnica), por los motivos ya esgrimidos. En esta etapa —que respondería a las exigencias del mercado laboral existente—, el estudiante tendría la oportunidad de elegir un módulo o dos de formación especializada con contenidos adecuados a dicha especialización.

Partiendo del perfil que presenta el alumnado que llega a las facultades de Traducción e Interpretación (véase el apartado 2), en el seno de cada módulo de formación especializada, resultaría de gran utilidad, a nuestro entender, incluir contenidos relacionados con los siguientes temas:

- a) Los aspectos profesionales de la modalidad de traducción elegida. Para ello sería necesario estudiar de manera exhaustiva el mercado de trabajo; estudio que, como afirma Aguilar, es:

[...] una manera de asegurar a sus alumnos la mejor educación posible en relación con el mercado real en

el que desempeñarán la actividad profesional para la cual, a fin de cuentas, se les está preparando en la Universidad¹.

En efecto, numerosos investigadores y docentes de traducción^{1, 7, 11, 12, 23} han puesto de manifiesto esta necesidad de conocer, según Gonzalo:

[...] el perfil profesional que se demanda: licenciatura, manejo de instrumentos informáticos e Internet, rapidez, espíritu crítico, etc. (*quién traduce*), así como las lenguas y empresas demandantes (*a qué lenguas y para quién se traduce*), las aplicaciones informáticas que deben utilizarse (*qué instrumentos informáticos*), cuánto se gana (*qué sueldo*), cuáles son las tarifas recomendables (*qué tarifas*) o cómo hay que establecer el contrato (*qué contrato*)²².

Con este objetivo didáctico, se pretende, por tanto, que el estudiante conozca los aspectos profesionales y asimile el estilo de trabajo del traductor profesional en el ámbito por él elegido, lo que vendría a satisfacer las necesidades y demandas del alumnado^{1, 12}.

b) Las características discursivas y textuales de los ámbitos del saber por los que ha optado el alumno. La enseñanza-aprendizaje de estas características, en las primeras etapas de la especialización, es un aspecto didáctico que, atendiendo a su perfil, resulta ineludible.

c) Las estrategias instrumentales de la comunicación y de la traducción en un ámbito dado. A nuestro juicio, este objetivo didáctico, aplicado concretamente a la comunicación y a la traducción médicas, ofrece a los estudiantes la posibilidad de aprender las especificidades y los rudimentos metodológicos de este campo del saber centrandolo en el proceso de aprendizaje, en especial, en los siguientes temas:

- La adquisición de conocimientos especializados.
- El desarrollo de la capacidad de documentarse sobre el tema en cuestión mediante el uso de fuentes de información fiables.
- Aprender a hallar textos comparables y paralelos, y a hacer un uso correcto de ellos, de modo que la labor de documentación sea lo más fructífera posible.
- Conocer y «reconocer», según el contexto, las unidades léxicas y terminológicas que se utilizan para referirse a los conceptos propios de un campo temático dado, así como su forma de presentación en los diversos géneros para acomodar los textos a las pautas de escritura típicas de la comunicación médica.
- Concienciar al alumnado de que la calidad del trabajo puede asegurarse solo sobre la base de una adecuada

labor documental previa. En este sentido, Hurtado destaca:

... la capacidad para documentarse ocupa un lugar central en el conjunto de competencias, ya que permite al traductor adquirir conocimientos sobre el campo temático, sobre la terminología y sobre las normas de funcionamiento textual del género en cuestión²⁴.

Una vez que se haya instruido al alumnado en los aspectos profesionales e instrumentales de la modalidad de traducción elegida, así como en los aspectos discursivos y textuales de la comunicación en dicho ámbito, se lo iniciará en la práctica de la traducción propiamente dicha.

Basándonos en las aportaciones de estudios anteriores y en las necesidades del aprendiz de traducción médica^{3, 5-7, 9, 11, 23, 25-27}, presentamos en la fig. 3 diversos objetivos de aprendizaje —cuatro generales, que desglosamos en objetivos específicos e intermedios—, diseñados tanto para la introducción del alumnado a la comunicación médica como para la iniciación en los textos propios de esta modalidad de traducción**.

5. Conclusión

Somos conscientes de que la propuesta que aquí sugerimos puede resultar un tanto ardua, no solo por la falta de investigación en determinados campos, sino también debido a varios factores, por ejemplo, la carencia de personal docente idóneo para ciertas especialidades □ como lamentan Mayoral⁴ y Sager⁸□, los problemas derivados de la adscripción de las materias a diferentes áreas de conocimiento y a diferentes departamentos⁴, o aspectos de tipo económico. No obstante, estamos convencidos de que dicha renovación es factible y redundaría en mayores posibilidades de incorporación a la profesión, que adolece de una significativa falta de traductores cualificados.

No obstante lo aquí sugerido, queda para estudios posteriores la labor de ampliar nuestra propuesta metodológica e indagar en todos aquellos aspectos que se dan en la práctica de la comunicación y de la traducción médicas para avanzar en la correcta formación de los aprendices de traducción.

1. CONOCER LOS ASPECTOS PROFESIONALES DE LA TRADUCCIÓN MÉDICA	
1.1. Conocer el mercado laboral de la traducción médica. 1.1.1. Conocer la ubicación en el mercado profesional. 1.1.2. Conocer los requisitos profesionales.	1.2. Conocer las herramientas del traductor médico. 1.2.1. Conocer los recursos y fuentes documentales tradicionales, electrónicos y telemáticos. 1.2.2. Desarrollar un espíritu crítico.
2. DOMINAR LAS CARACTERÍSTICAS DISCURSIVAS Y TEXTUALES DE LA COMUNICACIÓN MÉDICA	
2.1. Conocer y captar la importancia de las funciones comunicativas propias del ámbito médico. 2.2. Comprender y conocer la existencia y la importancia de la diversidad de participantes en la comunicación médica. 2.2.1. Conocer la diversidad de productores y receptores. 2.2.2. Percatarse de cómo el tipo de receptor y el objeto de la comunicación influyen en la configuración textual.	2.3. Saber clasificar, caracterizar y distinguir de forma contrastiva las clases de texto que configuran la comunicación médica. 2.3.1. Captar la existencia de diferentes funcionamientos textuales. 2.3.2. Conocer en las dos lenguas las diversas clases de texto. 2.3.3. Captar las características principales de la configuración de las clases de texto en las dos lenguas.
3. ASIMILAR LAS ESTRATEGIAS INSTRUMENTALES DE LA COMUNICACIÓN Y TRADUCCIÓN MÉDICAS	
3.1. Captar la importancia de la comprensión del campo temático y saber adquirir los conocimientos necesarios. 3.1.1. Ser consciente de la importancia de adquirir los conocimientos necesarios. 3.1.2. Saber adquirir los conocimientos médicos necesarios para comprender y traducir textos médicos pertenecientes a distintas clases de texto. 3.2. Captar la importancia de la documentación y las estrategias para adquirirla. 3.2.1. Valorar la necesidad de documentación. 3.2.2. Conocer y saber aplicar estrategias de documentación: tradicionales, electrónicas y telemáticas.	3.2.3. Captar la importancia del conocimiento de programas de gestión y explotación de corpus. 3.2.4. Saber utilizar textos comparables y paralelos. 3.3. Adquirir nociones fundamentales de neología y terminología. 3.3.1. Saber adquirir un bagaje terminológico. 3.3.2. Aprender a utilizar terminología coherente y adecuada al contexto. 3.3.3. Saber hallar equivalencias utilizando los recursos terminológicos apropiados. 3.3.4. Saber crear equivalencias inexistentes.
4. SABER TRADUCIR TEXTOS DE LA COMUNICACIÓN MÉDICA	
4.1. Saber traducir textos de la comunicación médica (teórica). 4.1.1. Saber traducir textos divulgativos. 4.1.1.1. Saber traducir textos instructivos. 4.1.1.2. Saber traducir textos transmisores de una cultura científica. 4.1.2. Saber traducir textos didácticos. 4.1.3. Saber traducir textos orientados al avance de la ciencia.	4.1.3.1. Saber traducir textos evaluativos. 4.1.3.2. Saber traducir textos transmisores de actualidad inmediata. 4.2. Saber traducir textos de la comunicación médica (práctica). 4.2.1. Saber traducir textos directivos. 4.2.2. Saber traducir textos transmisores de datos.

Cuadro 3. Objetivos de aprendizaje para la formación del traductor especialista en comunicación médica



Notas

* Resultados que coinciden con los datos del estudio estadístico entre licenciados de Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga, llevado a cabo por J. M. Aguilar Río (2004).

** Para no traspasar los límites que nos hemos impuesto en este trabajo, no explicamos qué perseguimos con los diversos objetivos de aprendizaje propuestos, aspecto que, no obstante, será objeto de atención en futuras publicaciones. Asimismo, la tipología textual que sugerimos no es fruto de la intuición, sino resultado de nuestras investigaciones llevadas a cabo en torno a los textos que conforman lo que hemos llamado *comunicación médica teórica* frente a *comunicación médica práctica*. Véase M.^a B. Mayor Serrano: *Tipología textual pragmática y didáctica de la traducción en el ámbito biomédico*, Tesis doctoral [CD], Granada: Editorial Universidad de Granada, 2003.

Bibliografía

1. AGUILAR RÍO, J. M.: «La enseñanza de la traducción y su relación con las exigencias del mercado laboral: estudio de caso», *TRANS*, n.º 8, 2004, pp. 11-28.
2. ESTOPÁ, R., y A. Valero: «Adquisición de conocimiento especializado y unidades de significación especializada en medicina», *Panace@* [en línea], vol. III, n.º 9-10, 2002, pp. 72-82. <<http://www.medtrad.org>>.
3. NAVARRO, F. A.: «Traductores profesionales y profesionales traductores en los albores de una nueva era», *Puntoycoma* [en línea], n.º 74, marzo-abril de 2002. <<http://www.europa.eu.int/comm/translation/bulletins/puntoycoma/almagro/html/ponencias.htm>>.
4. MAYORAL ASENSIO, R.: «Aspectos curriculares de la enseñanza de la traducción e interpretación en España», en I. GARCÍA IZQUIERDO y J. VERDEGAL (eds.): *Los estudios de traducción: un reto didáctico*, Castellón: Universidad Jaume I, 1998, pp. 117-130.
5. MAYOR SERRANO, M.^a B.: «La ¿formación de traductores médicos? Sugerencias didácticas», *Panace@* [en línea], vol. III, n.º 9-10, 2002, pp. 83-89. <<http://tremedica.org/panacea.html>>.
6. MAYOR SERRANO, M.^a B.: «La formación de traductores médicos en España: ¿otra asignatura pendiente?», *TRANS*, n.º 7, 2003, pp. 131-136.
7. MAYOR SERRANO, M.^a B.: «Consideraciones fundamentales en la formación de traductores: mercado de trabajo y tipo de alumnado», *TRANS*, n.º 9, 2005, pp. 195-201.
8. SAGER, J. C.: «La terminología y la traducción en la sociedad de la información», en A. ALCINA y S. GAMERO (eds.): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*, Castellón: Publicaciones de la Universidad Jaume I, 2002, pp. 17-43.
9. MONTALT I RESURRECCIÓ, V.: «Entre el aula y la profesión: reflexiones y propuestas en torno a la formación de traductores especializados», en A. ALCINA y S. GAMERO (eds.): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*, Castellón: Publicaciones de la Universidad Jaume I, 2002, pp. 219-228.
10. BONET HERAS, J.: «La necesaria especialización del traductor técnico», en C. GONZALO GARCÍA y V. GARCÍA YEBRA (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid: Arco Libros, 2004, 37-48.
11. MAYOR SERRANO, M.^a B. y otros: «¿Y ahora qué? Salidas profesionales del traductor médico», *Panace@* [en línea], vol. V, n.º 16, 2004, pp. 127-134. <<http://tremedica.org/panacea.html>>.
12. CRUCES COLADO, S.: «Más sobre la enseñanza de la traducción e interpretación en España», *La linterna del traductor* [en línea], n.º 4, 2002. <<http://www.traducccion.rediris.es/4/susana.htm>>.
13. HURTADO ALBIR, A.: «La traducción en la enseñanza comunicativa», *Cable*, n.º 1, 1988, pp. 42-45.
14. SEVILLA MUÑOZ, M.: «Hacia la definición de necesidades de aprendizaje de los alumnos de Traducción Científico-Técnica», *Panace@* [en línea], vol. V, n.º 16, 2004, pp. 141-148. <<http://www.medtrad.org>>.
15. MAYORAL ASENSIO, R.: «Por una renovación en la formación de traductores e intérpretes: revisión de algunos de los conceptos sobre los que el actual sistema basa su estructura y contenidos», *Sendebarr*, n.º 12, 2001, pp. 311-336.
16. MUÑOZ MARTÍN, R.: «De la ciencia, la inseguridad y las perlas de tu boca», en A. ALCINA y S. GAMERO (eds.): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*, Castellón: Publicaciones de la Universidad Jaume I, 2002, pp. 65-85.
17. BUNDESVERBAND DER DOLMETSCHER UND ÜBERSETZER (BDÜ): Memorandum—Koordinierungsausschuß 'Praxis und Lehre' des Bundesverbandes der Dolmetscher und Übersetzer e. V. *Mitteilungsblatt für Dolmetscher und Übersetzer*, 1986, 32 (5), pp. 1-8.
18. ARNTZ, R., y R. BARCZAITIS: «Fachübersetzerausbildung und Fachübersetzungsdidaktik», en L. HOFFMANN, H. KALVERKÄMPER y H. E. WIEGAND (eds.): *Fachsprachen: ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und Terminologiewissenschaft*, vol. 1, Berlín/Nueva York: de Gruyter, 1998, pp. 998-1003.
19. ORTEGA ARJONILLA, E.: «La formación del traductor científico-técnico en general y del biosanitario en particular dentro de la combinación lingüística francés-español: experiencia docente en la Universidad de Málaga», en L. FÉLIX FERNÁNDEZ y E. ORTEGA ARJONILLA (coords.): *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*, Granada: Comares, 1998, pp. 89-101.
20. HURTADO ALBIR, A.: *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes. Teoría y fichas prácticas*, Madrid: Edelsa, 1999.
21. CASTRO ROIG, X.: «Traductores universitarios», *El Trujamán* [en línea], 2001. <http://www.cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/octubre_01/09102001.htm>.
22. GONZALO GARCÍA, C.: «Fuentes de información en línea para la traducción especializada», en C. GONZALO GARCÍA y V. GARCÍA YEBRA (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid: Arco Libros, 2004, pp. 275-307.
23. GAMERO PÉREZ, S. y A. HURTADO ALBIR: «La traducción técnica y científica», en A. HURTADO ALBIR: *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes. Teoría y fichas prácticas*, Madrid: Edelsa, 1999, pp. 139-153.
24. HURTADO ALBIR, A.: *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*, Madrid: Cátedra, 2001.
25. NORD, C.: «'Wer nimmt denn mal den ersten Satz?' Überlegungen zu neuen Arbeitsformen im Übersetzungsunterricht», en A. LAUER y otros (eds.): *Übersetzungswissenschaft im Umbruch. Festschrift für Wolfram Wilss zum 70. Geburtstag*, Tübinga: Gunter Narr, 1996, pp. 313-327.
26. CORPAS PASTOR, G.: «Traducir con corpus: de la teoría a la práctica», en J. GARCÍA PALACIOS y M.^a T. FUENTES MORÁN (eds.): *Texto, terminología y traducción*, Almar: Salamanca, 2002, pp. 189-226.
27. MAYOR SERRANO, M.^a B.: «Análisis contrastivo (inglés-español) de la clase de texto «folleto de salud» e implicaciones didácticas para la formación de traductores médicos», *Panace@* [en línea], vol. VI, n.º 20, 2005, pp. 132-141. <<http://tremedica.org/panacea.html>>.

